



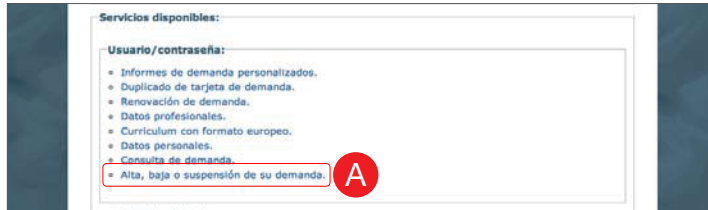
Darse de alta, baja o suspensión como demandante de empleo por internet.

Gestiona tu demanda > Acceso a la gestión de mi demanda de empleo > Identificación > Enviar

Este servicio esta disponible para personas que han estado inscritas anteriormente en una oficina de empleo. Para NUEVAS inscripciones debe acudir a su oficina de empleo. Si no ha modificado la contraseña anteriormente, al intentar acceder a cualquier servicio le pedirá que lo haga.

A. "Alta, baja o suspensión de su demanda"

"Clic" en el enlace.



B. IDENTIFICACIÓN

Introducir nuestro usuario y contraseña.

"Clic" en el botón "Enviar".



C. INFORMACIÓN

La siguiente pantalla nos mostrará información para su lectura.

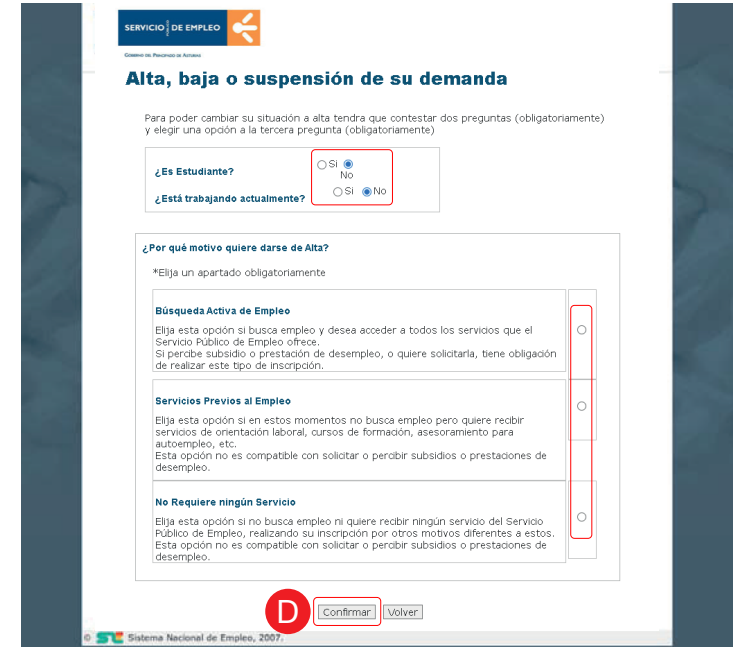
"Clic" en el botón "Siguiete".



D. CAMBIO DE SITUACIÓN

Para que se efectúe el cambio, se deberá contestar obligatoriamente a unas preguntas.

"Clic" en el botón "Confirmar".



E. ALTA EN SU DEMANDA

Una vez confirmado el cambio de situación, ya ha finalizado la inscripción y su demanda esta en situación de ALTA.

"Clic" en el botón "Imprimir DARDE".





¿Qué es el DARDE.

www.trabajastur.com

DARDE: Documento Acreditativo de la Renovación de la Demanda de Empleo.

Este documento se genera al terminar de darse de ALTA como demandante de empleo a través de internet y justifica la nueva situación. En él se especifican una serie de datos y nos recuerda la fecha de la próxima renovación de la demanda.

IMPORTANTE: Es necesario y se necesita "Imprimir DARDE" para obtener la fecha de renovación de su demanda de empleo



Gobierno del Principado de Asturias

JUSTIFICANTE DEMANDA DE EMPLEO (DARDE)

NID: X XXXXXXX X	D/Da, NOMBRE Y APELLIDOS
DEMANDA EN SITUACIÓN DE	DIRECCIÓN
Causa:	CP, Ciudad
DEMANDA	PROVINCIA
FECHA DE INSCRIPCIÓN: XX/XX/XXXX	
OFICINA	
DIRECCIÓN	
CORREO ELECTRÓNICO	

Teléfono: XXXXXXXX Correo Electrónico: XXXXXXXX@XXXXXXXX.XXX

FECHAS PREVISTAS PRÓXIMA RENOVACIÓN: XX/XX/XXXX

Para mantener su inscripción en el Servicio Público de Empleo deberá renovar su demanda en la fecha arriba indicada. Si el día señalado no es hábil, debe renovarla en el siguiente día hábil. En caso contrario, su demanda podría causar baja.

Esta inscripción conlleva una serie de obligaciones, cuyo incumplimiento podría dar lugar al inicio de un procedimiento sancionador, conforme a lo establecido en la normativa laboral de aplicación. En caso de ser perceptora de prestaciones o ayudas por desempleo podría afectar a su cobro

Fecha de emisión día de mes de año

La autenticidad de este documento puede verificarse en www.sistemanacionalempleo.es

Fecha en la que se da de **ALTA** ✓ la Demanda de Empleo

Fecha en la que se ha de **RENOVAR** ✓ la Demanda de Empleo